

Rofman, Alejandro. **"Las economías regionales. Un proceso de decadencia estructural"**.

En: Bustos, P. (Comp.). "Más allá de la estabilidad". Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, 1993. (pág. 161 a 189)

Introducción

Este trabajo se propone presentar las principales características del desarrollo contemporáneo de las denominadas "economías regionales", los factores de tipo histórico y estructural que las afectan y provocan serias carencias a la mayoría de las respectivas poblaciones y el perfil de una estrategia de desarrollo capaz de revertir la dinámica de crecimiento insatisfactorio que hoy exhiben.

Se identifican como "economías regionales" a aquellos sub-espacios del territorio argentino que se ubican por afuera de la Pampa Húmeda y que, por razones históricas, se integraron tardíamente al proceso de desarrollo capitalista importado a la Argentina en la segunda mitad del siglo pasado. Precisamente la demora en tal proceso de incorporación de relaciones plenamente capitalistas y la heterogeneidad con que dichas relaciones se presentan todavía implican un relativamente bajo nivel de desarrollo de los procesos productivos, tanto a nivel urbano como rural que las distancia y separa de las modalidades de desarrollo dominantes en la Región Pampeana o Centro-Litoral.

El citado contraste, por supuesto, no abarca a la totalidad de los procesos alineados en uno y otro gran sub-espacio pero posibilita reconocer los orígenes y las peculiaridades del atraso estructural relativo que afecta a la mayoría de las actividades económico-sociales localizadas en las "economías regionales" cotejadas con las prevalecientes en la Pampa Húmeda.

Si aceptamos, de partida, que el proceso territorial argentino presenta evidentes diferencias en cuanto a la generación y captación de los excedentes económicos según de qué sub-espacios se trate, también será preciso acordar que las estrategias más adecuadas para avanzar en una dirección apropiada a fin de remover los factores estructurales causantes de tales desigualdades tendrán que reconocer la especificidad de los fenómenos económicos, sociales y políticos vigentes.

Este reconocimiento previo permitirá diseñar estrategias de desarrollo compatibles con dichas diferencias. Cuando, en su oportunidad, abordemos este aspecto del enfoque general, haremos mención expresa a que la existencia de sub-espacios diferenciados obedece, entre otras causas, al modo cómo están estrechamente intervinclados los procesos económico-sociales asentados en los dos grandes sub-espacios. No podría entenderse lo que sucede y afecta a la mayoría de las actividades productivas en las "economías regionales" si no se apreciase, en toda su profundidad, la trama de relaciones que las ligan con otros procesos, de índole dominante, fuera y dentro de dichas economías. Entonces, cualquier estrategia que se instale para impulsar el desarrollo de las referidas "economías" que, en realidad, implica transformar el actual retroceso o estancamiento en dinámico crecimiento de la mayoría de las unidades productivas localizadas fuera de la Pampa Húmeda, tendrá que tener presente las interrelaciones que poseen con procesos dominantes extrarregionales.

El trabajo avanzará siguiendo el mismo hilo conductor que enhebró el conjunto de los comentarios previos.

En primer lugar, haremos mención a los desajustes estructurales principales prevalecientes en las actividades productivas y de generación de servicios y en el panorama económico-social de las llamadas "economías regionales". En este análisis, reconoceremos, también, el rol del Estado desde el punto de

vista histórico, como factor central determinante del origen y desarrollo de tales desajustes, observables tanto al interior de las citadas regiones como en comparación con la denominada Pampa Húmeda.

En segundo término, nos ocuparemos de la situación económico-social actual prevaleciente en las referidas regiones extrapampeanas, poniendo especial énfasis en las más recientes transformaciones que afectan a la mayoría de sus procesos productivos dadas las nuevas condiciones impuestas por el modelo de desarrollo dominante. En este sentido, haremos mención a los fenómenos derivados de la Integración Regional, la apertura externa, la desregulación estatal y la creciente presencia de un proceso de concentración del capital que deja cada vez menos espacios de maniobra a la pequeña y mediana actividad urbana y rural.

Finalmente, haremos mención a las estrategias de desarrollo regional que, insertas en un modelo alternativo de desarrollo nacional hagan posible hacer frente a los desafíos actuales y futuros derivados de los necesarios procesos de reestructuración y adecuación a las exigencias de competitividad internas y externas así como puedan cooperar en la remoción de los factores estructurales causantes del atraso relativo predominante en las regiones localizadas fuera de la Pampa Húmeda.

En este análisis no deja de lado la realidad de que, en términos cuantitativos, es posible encontrar muchos más habitantes en situación de pobreza en el Gran Buenos Aires que en numerosas provincias del interior. Y que la cantidad de actividades productivas de pequeño tamaño pasibles de ser expulsadas del incedo es mucho más significativa en el cinturón que rodea a la Capital Federal que en gran parte del interior. Pero, mientras en su conjunto, la actividad rural y urbana de la Pampa Húmeda es, en general, la que define y controla el crecimiento económico nacional, la asentada en el resto de las regiones posee notoria debilidad estructural y es incapaz de liderar un proceso de crecimiento equilibrio y equitativo.

1. DESIGUALDADES ESTRUCTURALES A NIVEL INTERREGIONAL. EL CASO DE LAS LLAMADAS "ECONOMÍAS REGIONALES EXTRAPAMPEANAS" EN EL ESCENARIO ARGENTINO CONTEMPORÁNEO

Las dificultades presentes que podremos observar en el amplio espectro de los agentes sociales de las denominadas "economías regionales" obedecen a causas de origen histórico y de índole estructural. Esta hipótesis básica de partida se asienta en el supuesto fundamental de que lo que hoy observamos en gran parte del territorio económico-social analizado no es otra cosa que la acumulación procesos que, en períodos sucesivos, fueron desencadenando profundos desbalances en los niveles promedio de generación de producto y de productividad, en la captación de ingreso y en los patrones de calidad de vida de los habitantes de dichas regiones en relación a los asentados en la Pampa Húmeda y en comparación con el promedio nacional.

Por supuesto, el sub-espacio nacional llamado extrapampeano dista de ser homogéneo, como ocurre con toda realidad socio-económica. Se podría, al respecto, plantear que en el extremo norte y en gran parte del oeste del país se verifican características de desarrollo histórico con ciertos aspectos dominantes que exhiben acentuada similitud. En cambio, en parte de la zona oeste (en particular en la provincia de Mendoza) y en el sur patagónico, la constitución peculiar de tales espacios territoriales fue generando resultados con un relieve específico, donde lo predominante es la coexistencia de actividades muy modernas, plenamente capitalistas y de elevada productividad coexistiendo con otras, de perfil mucho más atrasado y de muy lenta evolución económica y técnica.

Sobre este complejo y multifacético proceso de larga data y profundas repercusiones en la trama económica y social se ha ido instalando, en la última década y media pero con mucha más intensidad en lo que de los 90, una nueva política de transformación estructural que abarca todo el sistema socio-

económico nacional. A la vez, este intento de recomponer el modelo de acumulación sobre nuevas bases fortalece y potencia los fenómenos de rezago estructural instalados en la mayor parte de las regiones bajo observación desde largo tiempo atrás.

El análisis de las causas del retraso verificable en los principales exponentes del desarrollo integral de estas regiones es preciso iniciarlo a partir de un postulado de fundamental importancia. Los problemas estructurales de una región o un conjunto de regiones de parecido comportamiento constituyen una manifestación específica a su interior de los procesos socio-económicos originados en el marco del sistema nacional e internacional al que están integradas, las áreas estudiadas. De este modo, las leyes fundamentales del funcionamiento de la sociedad se reproducen en el entrono regional, con las especificidades propias debidas a las características más relevantes de cada sub-espacio nacional.

La definición previa nos lleva a concluir que no es posible identificar ni proponer estrategias para eliminar las causas estructurales que definen el atraso relativo de un sub-sistema económico-social regional sin admitir, ineludiblemente que éste, al formar parte de un sistema de dimensión mayor, está integrado al mismo e interactúa con los elementos afines que lo componen.

A partir de esta conceptualización inicial es posible avanzar en una identificación global de las economías regionales extrapampeanas. El rasgo dominante que las caracteriza es que el proceso de penetración y desarrollo de las relaciones capitalistas de producción ha sido tardío, irregular, heterogéneo y con baja capacidad de difusión. Este fenómeno generalizado, con las debidas salvedades y excepciones, ha teñido el panorama social y político con su misma impronta.

Las modalidades precitadas han ido configurando, en el devenir histórico, brechas crecientes entre sub-espacios plenamente integrados al desarrollo capitalista avanzado –pese a las fuertes desigualdades sociales que se pueden observar en su interior- y aquellos otros donde el avance de las formas modernas de producción es limitado, parcial y con bajo nivel de integración al conjunto de los procesos económico-sociales más salientes.

Hace unos años, decíamos en un texto que abordaba la crisis estructural de las economías del Nordeste: "Una región calificada como relativamente atrasada en su desarrollo capitalista" o que exhibe un notorio atraso estructural en sus condiciones de desarrollo capitalista sería aquella en la que predominan procesos cuya capacidad de generar y retener excedente económico es notoriamente inferior a la potencialidad respectiva que exhiben los procesos productivos más generalizados en las regiones de desarrollo capitalista relativamente avanzado...Así, en la región "atrasada", frente a un predominio de actividades de baja productividad e ingreso coexisten otras en que se produce un fenómeno de signo contrario pero con la particularidad de que estas últimas no son mayoritarias ni consiguen difundir a las demás las características de su capacidad elevada de generación de excedente y de captación de cambio tecnológico.¹

Aceptando las precedentes ideas como un esquema válido para la definición del perfil estructural de las regiones extrapampeanas, con sus especificidades y particularidades, lo que resalta entre ellas e no sólo la debilidades de la potencialidad productiva de las unidades económicas mayoritarias sino, fundamentalmente, la baja capacidad de difusión de los que reproducen las condiciones avanzadas de desarrollo capitalista propias de las actividades dominantes en la Pampa Húmeda. El efecto de tal limitada aptitud de las unidades productivas mayoritarias en generar excedentes e impedir que parte de ellos fuguen a otros agentes económicos de localización interna o externa así como la inexistencia de capacidad difusora de los procesos modernos se puede resumir en estos fenómenos:

1. En el sector agropecuario se verifica una marcada predominancia de unidades productivas subsistenciales, cuyos ingresos son notoriamente insuficientes para que una familia pueda afrontar erogaciones compatibles con un nivel de calidad de vida aceptable. Las consecuencias sociales de esta realidad, muy frecuentes en el sector rural, no sólo se expresan en altos porcentajes de población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza sino que se manifiestan en una elevada tasa de emigración, dadas las dificultades de subsistencia citadas. Además, en la población rural, que por lo general exhibe porcentajes elevados con respecto a la población total en las provincias integrantes del área extrapampeana, es muy frecuente la presencia de familias numerosas, lo que acentúa la propiedad expulsiva comentada.

El predominio de pequeñas explotaciones agrícolas con las características citadas impide, en ese segmento social, capacidad de acumulación por los magros o nulos excedentes que allí se generan. Es por ello que se verifica un virtual círculo vicioso, en el que las características estructurales de la mayoría de las explotaciones agrícolas colocan a los agentes sociales que en ellas residen junto a sus familias en muy precarias condiciones para incorporar capital y tecnología a fin de elevar la productividad física de tales explotaciones y, por ende, incrementar el ingreso. Este proceso, a su vez, imposibilita, dado el reducido ingreso, obtener excedentes, lo que supone cerrar el círculo vicioso de casi imposible ruptura.

Este sector minifundario -que en estudios especializados también suele ser denominado subsistencial- evalúa su actividad como dedicada, en lo fundamental, a la percepción de ingresos familiares para sostener los consumos respectivos. Por ende, cuando, como es habitual, la actividad agrícola es insuficiente para obtener tales recursos subsistenciales, parte o la totalidad de la fuerza de trabajo se coloca en actividades asalariadas extraprediales tendientes a incrementar el referido ingreso. Por lo tanto, el proyecto básico de quienes ocupan estos predios minifundarios no es maximizar beneficios empresariales sino obtener el máximo nivel posible de recursos monetarios para el sostenimiento de la unidad familiar.

2. La actividad agrícola en las regiones extrapampeanas posee un perfil contrapuesto al dominante en la zona más fértil de la Argentina. En aquellas tienen una importante presencia las llamadas especies perennes, que producen bienes agrícolas o forestales a partir de una planta, arbusto o árbol que produce, sin ser sembrado o plantado nuevamente, por un período dilatado de años. Observando el mapa productivo agrícola del país, podemos reconocer tal calidad en estas especies: té, yerba mate, tung, caña de azúcar, olivo, vid y todos los frutales, como ser los cítricos, duraznos, ciruelos y la manzana y la pera. En cambio, en la región más fértil de la Argentina prácticamente toda la actividad es de carácter anual. Así, cada año se siembra y se cosechan los cereales y los oleaginosos, característicos de la región pampeana.

Varias reflexiones surgen de lo precedentemente expuesto. En primer lugar, para que la productividad de las especies perennes se mantenga elevada e, incluso, se incremente en el tiempo, es preciso realizar constantes inversiones y un muy adecuado manejo a fin de posibilitar que se eleve la producción a la par de la respectiva calidad del bien cosechado y se evite la necesidad temprana de reemplazo de la planta o el respectivo árbol. Como ya hemos puntualizado, el segmento productor mayoritario en las regiones no pampeanas ha carecido, históricamente, de capacidad de acumulación suficiente como para hacer frente a las citadas exigencias de inversión y eficiente manejo de las plantaciones. Además, si existe una situación complicada en los mercados de absorción de las cosechas obtenidas en la agricultura perenne, es imposible para los productores ubicados en el segmento comentado -y para muchos otros de los estratos medios- reemplazar lo plantado por otras especies que ofrezcan mejores ingresos. Ello supondría

descapitalizarse bruscamente y disponer de recursos de reemplazo para iniciar una nueva actividad. Ya hemos puntualizado el acentuado proceso de descapitalización que afrontan estos productores pequeños, abarcando, incluso, a los medianos.

Las actividades de cosecha anual, como el tabaco, el algodón, el poroto blanco o el arroz están en mejores condiciones para ser sustituidos. Si las características del suelo y clima lo permiten. De cualquier modo, la restricción de los recursos para afrontar una siembra y una cosecha con elevados rendimientos permanece inalterable.

Algunos cultivos nuevos, que han aparecido en las regiones periféricas recientemente, tiene una trayectoria diferente a la arriba enunciada y, además, se han convertido en actividades orientadas, en importante proporción, a la exportación. Se trata de la jojoba, del poroto blanco, de ciertas hortalizas y legumbres de la región cuyana, de la soja –para productores medianos y grandes- y del limón, entre otras. Sin embargo, sin negar la aparición de estas actividades modernas como un importante avance sustitutivo de otros procesos que han perdido mercados y dinámica, es de hacer notar que quienes se dedican a su cultivo y ulterior comercialización y/o industrialización son actores sociales totalmente diferenciados de los pequeños productores tradicionales. En general, sus promotores son empresas capitalistas extrarregionales –en la mayor parte de los casos- o productores medianos y grandes capitalizados que, contando con recursos suficientes, han producido las respectivas reconversiones de sus procesos de producción. Entonces, si bien a nivel macro, el limón en Tucumán aparece creciendo a un ritmo pujante frente a una notoria declinación de la caña de azúcar, son escasos y todavía incipientes las experiencias de reconversión asumidas por aquellos productores locales que carecen de horizonte cierto en su actual actividad y pueden disponer de los niveles de acumulación suficientes como para transformar sus modelos de producción y gestión.

3. La actividad urbana, vinculada muy estrechamente al proceso agrícola cercano, se resiente progresivamente por las dificultades ya apuntadas pues depende, en alta medida, de la capacidad de gasto –ya sea para explotar el predio o para respaldar la subsistencia familiar- y de las posibilidades de inversión, casi inexistentes. Aquí se plantea otro círculo vicioso, de fácil identificación. El sector terciario urbano dedicado a servir a la agricultura regional, que padece tan serias dificultades para crecer, es ineficiente, caro e incapaz de cooperar en la reversión del proceso citado. Por lo demás, al no poder expandirse, no se constituye en un factor de absorción de la fuerza de trabajo que emigra desde el sector rural.
4. El sector industrial urbano es muy débil, y su presencia está vinculada, en elevada proporción, a la transformación en una primera etapa de producción rural. No predominan los establecimientos manufactureros que completan íntegramente el proceso de industrialización en la misma zona de producción agrícola. Las mayores excepciones se dan en aquellos sub-espacios que no participan plenamente del perfil de desarrollo capitalista atrasado que hemos colocado como característica fundamental del proceso regional. Zonas de la producción vitivinícola y fruti-hortícola bajo riego de Cuyo y el Alto Valle, actividades papeleras en el noreste y algunos establecimientos arroceros y yerbateros de la Mesopotamia serían los mejores ejemplos de tales excepciones, donde operan actividades capitalizadas.
5. Las relaciones sociales entre los distintos agentes productivos acentúan las desigualdades de ingreso en la trama social y justifican la situación de atraso y carga... (no se entiende) en la mayoría de los actores involucrados en los mismos. La comercialización y la industrialización están en manos de agentes que ejercen roles monopsónicos u oligopsónicos en el mercad, con total

ausencia de regulación estatal, fenómeno que se ha acentuado notoriamente en el último quinquenio. Es muy acentuada las desigualdades en el poder de negociación entre la mayoría de los productores rurales y los intermediarios y los propietarios del sector industrial que manufacturan los bienes precedentes de la actividad agrícola.

6. El rol del Estado ha sido cambiante y de desigual efecto sobre el conjunto de los actores sociales radicados en las economías regionales extrapampeanas. En este aspecto, cabe referirse a las consecuencias del nuevo papel que se le asigna a la intervención oficial en las actividades propias del funcionamiento del mercado a partir de mediados de los '80 pero, muy especialmente, desde los inicios de esta década.

El Plan de Convertibilidad aceleró el programa de Reforma del Estado de profundas transformaciones en su papel histórico, que ya venía haciéndose presente desde fines de la década de los '70. Dos estrategias fueron centrales al respecto. En primer lugar, se procedió en forma sistemática desmontar el rol regulador del Estado, de modo indiscriminado –al menos en apariencia- a fin de que funcionen a plenitud las reglas del mercado, sin interferencias. En ese momento, se procedió a dejar sin efecto la legislación que había creado, en el último medio siglo, un conjunto de organismos destinados a respaldar –al menos en teoría- a los sectores más débiles del tejido económico o a las actividades que se suponía debían ser fomentadas o atentadas. Entre los organismos que cayeron, se destaca la Junta Nacional de Granos, dado que su funcionamiento se había orientado, desde su creación a mediados de la década de los '30, a garantizar precio mínimo y sostén a la producción cerealera, ya sea proveniente de la Pampa Húmeda u originaria en las regiones extrapampeanas. En realidad, por la especialización productiva del sector agrícola en estos últimos sub-espacios, el efecto favorable se centraba, en lo fundamental, en la producción de cereales y oleaginosos típicos de la región pampeana.

La ola desreguladora también arrasó, inicialmente, con los organismos encargados de evitar perjuicios a los productores de yerba mate, vino y azúcar. Sin embargo, en realidad, las gestiones de estos organismos se redujeron en su capacidad de presencia en el mercado pero no desaparecieron como estructuras burocráticas destinadas a compensar las debilidades estructurales del poder negociador de los agentes económicos en las economías extrapampeanas, como ya los caracterizamos previamente. La formación de los precios quedó totalmente reservada a las transacciones dentro de un mercado donde agentes oligopsónicos o monopsónicos puján, en condiciones muy favorables, con muy numerosos y dispersos vendedores de su producción agrícola o agro-industrial.

El segundo componente de la Reforma del Estado consistió en el desarrollo de una política de privatización de servicios públicos y empresas productoras de bienes de propiedad oficial. No corresponde en este trabajo hacer un análisis evaluativo de tal política sino referirse brevemente a sus principales consecuencias sobre la producción agrícola y agro-industrial extrapampeana. Al respecto, este fuerte viraje histórico de la presencia del Estado en la generación y venta de servicios implica que el precio de las prestaciones no incluye consideraciones de tipo social o geográfico, como en muchas oportunidades ocurría en épocas anteriores. El criterio mercantil actual no tiene en cuenta las diferencias de localización o de capacidad económica y ello repercute, además de tener que afrontarse tarifas muy altas, en las desigualdades de acceso de los pequeños productores, ubicados lejos de los centros de consumo principales o con serias dificultades de competitividad.

Ambos procesos vinculados a la transformación estructural del Estado constituyen un nuevo fenómeno para la sociedad argentina y, en una primera evaluación, sus efectos son diferenciales según el sector social y la respectiva ubicación geográfica de que se trate. En rigor de verdad, no han desaparecido las acciones estatales que benefician a algunos agentes económicos, a pesar de la decisión expresa de igualar a todos los productores en su presencia en el mercado. Esos segmentos beneficiados se concentran en algunas actividades, como la industrial y el ensamblado automotriz o la electrónica de Tierra del Fuego, que no están vinculadas a espacios o procesos históricamente relegados por la dinámica del desarrollo nacional. En cambio, no se acuerdan franquicias o beneficios estatales de la magnitud de los otorgados a esas dos actividades a quienes deben operar en condiciones muy desfavorables en un mercado nada transparente y regido por la dinámica de transacciones a nivel internacional, sin ningún filtro o reajuste cuando dichos supermercados perjudican a la producción nacional. En este último aspecto, hay varias actividades claves, como la productora de insumos para el sector textil que recibe el impacto perjudicial de la apertura externa sustitutiva de la producción nacional de bienes de consumo de dicho sector.

Los problemas estructurales arriba planteados resumen, en una rápida revisión, las razones básicas para identificar el proceso de desigualdades sociales, económicas y el atraso relativo experimentado por las llamadas economías extrapampeanas. En el apartado siguiente haremos mención a un conjunto disponible de datos estadísticos, muchos de ellos muy poco conocidos, que permiten ilustrar, aunque sea en parte, la magnitud contemporánea de los procesos citados.

2. LA DINÁMICA ACTUAL DEL ATRASO RELATIVO DE LAS ECONOMÍAS EXTRAPAMPEANAS

Iniciamos el análisis, con la transcripción de recientes declaraciones de un encumbrado personaje oficial, que implica una confesión plena de las actuales circunstancias globales por las que atraviesa la geografía económica del interior.

"Hoy, el interior de la provincia (se refiere a la de Buenos Aires), como muchas otras regiones del país, está quebrado". ¿Las razones de tal afirmación? En la misma versión textual, son las siguientes. "Problemas estructurales internos y externos, una peligrosa situación financiera y la falta de rentabilidad". Y el funcionario termina su versión sobre los problemas económicos agrícolas, de este modo: "La economía rural está muy mal por su falta de rentabilidad y, consecuentemente, también lo están los pueblos del interior de la provincia, donde ya se está produciendo un cambio cultural: los campos se ponen en venta, los comercios quiebran, las municipalidades recaudan menos".¹ Este funcionario es el integrante de mayor jerarquía dentro del gobierno de la Provincia de Buenos Aires relacionado con el área agropecuaria.

Las expresiones citadas ilustran sobre la situación del sector agrícola bonaerense pero, entre sus párrafos esenciales, se traslada el mismo diagnóstico a todo el interior del país. Sus enunciados, reescritos luego de una lectura integral, podrían ser expuestos de la siguiente manera:

1. Existe en toda la actividad rural y en los procesos urbanos asociados a ella, sin distinción de áreas geográficas, un estructural proceso de destrucción de las potencialidades productivas.
2. Este proceso es notorio en la provincia de Buenos Aires, la más desarrollada en términos relativos en el sector que nos ocupa. El traslado de este diagnóstico a las economías extrapampeanas, que como ya lo comentamos están, en su gran mayoría, vinculadas al quehacer del sector agrícola,

¹Jorge Larreche, El interior está quebrado. Clarín, 22-8-1974, pág. 19.

tendría que acentuar su perfil negativo, por el menor nivel de desarrollo relativo que las caracteriza y que, más adelante, ilustraremos.

3. El fenómeno previamente descrito repercute en los ámbitos urbanos cercanos y vinculados, incluso afectando al nivel de ingresos del Estado local y produciendo emigración y abandono de predios en condiciones económico-financieras desfavorables.
4. La situación estructural heredada se ha agravado sensiblemente por otros factores actuales: el elevado costo financiero y la falta de rentabilidad. En el texto del discurso oficial no hay mayores alusiones a las causas de estos dos fenómenos que tan negativamente impactan en los productores de la provincia de Buenos Aires. Pero (...) dos breves comentarios adicionales al respecto. El sistema financiero formal, en los tiempos que corren, es altamente gravoso para los productores pequeños y medianos pues las tasas activas que se cobran promedian entre 25 al 30% anual, con una inflación combinada en el año (promedio de precios mayoristas con minoristas) de solamente el 5%. No hay tasa de rentabilidad de origen legal en la economía argentina –excepto la especulación bursátil, las empresas de servicios privatizadas o los procesos productivos fuertemente protegidos por el Estado- que puedan alcanzar dicho rendimiento financiero. El problema de la falta de rentabilidad se basa en el fuerte desfasaje entre costos y precios. Los ingresos del sector agrícola dependen de la dinámica de los valores internacionales los que ofrecen oscilaciones no neutralizadas internamente por estructuras estatales reguladoras, como ocurre en gran parte de los países industrializados y en varios pertenecientes a América Latina (como Brasil). Como el tipo de cambio está congelado, dichos precios debieron aumentar al mismo nivel, al menos, que los precios de los insumos, otros costos de producción y el valor de las canastas de consumo de los productores. Estos últimos crecieron en todos sus niveles muy por arriba de los montos percibidos como ingresos. Ello se torna más evidente en los costos de reproducción de las familias de los productores –en especial los medianos y los pequeños que son la absoluta mayoría- pues el indicador oficial de incremento del costo de vida desde el inicio del actual Plan es cercano al 60%.

Otro indicador oficial altamente ilustrativo es el que trae el último informe del Ministerio de Economía referida al desempeño de la actividad productiva durante el año 1991. Dicho material expresa que, frente a un crecimiento global de la economía del 6% de su Producto Bruto Interno, el sector Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca tuvo un comportamiento contrapuesto. En efecto, dicho sector "... muestra por segundo año consecutivo una leve caída del nivel de actividad (-1,0%). El resultado es consecuencia de la contracción del sector agrícola, contrapesado por un leve aumento del sector pecuario y una fuerte alza en la actividad pesquera".² En el mismo texto, el documento avanza acerca de cuáles son las actividades específicas responsables de tal comportamiento negativo, que sigue a un descenso del 0,1% en 1992 con respecto a 1991 y que se ha repetido en el primer trimestre de 1994. Así, los responsables de tal descenso en el sector agrícola, son las frutas (baja el 14,4%), los cultivos industriales (desciende el 11,8%) y las oleaginosas (se reduce el 6,7%). "Los cereales, en cambio, tuvieron un incremento que permitió contrarrestar parte del comportamiento negativo del resto de las actividades agrícolas".³ En el primer trimestre de 1994, ya dijimos, este comportamiento negativo se mantiene. Según los datos oficiales, en estos tres meses, el P.B. Agropecuario cayó, con respecto a similar período del año anterior, un 1,3%. La retracción observada durante los primeros meses de este año es consecuencia de una caída del sector agrícola (-2,8%) y de la contracción del sector pecuario (-

² Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Informe Económico año 1993, pág. 18.

³ Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, op. Cit., pág. 18.

1,1%). Entre los rubros que descienden, y que se vinculan a las economías regionales no pampeanas, el documento oficial incluye a la producción frutícola, dominante en el Alto Valle del Río Negro, en el sur mendocino y en importantes zonas del Norte y de la Mesopotamia.⁴

Estas cifras posibilitan un interesante comentario. Las frutas y los cultivos industriales, que experimentaron un tan pronunciado descenso en la generación de valor agregado durante 1993, son los cultivos predominantes en las regiones extrapampeanas. En Cambio, la producción de cereales que aumentaron en su aporte al valor agregado sectorial constituye la base de la producción agrícola pampeana. Aunque el primer trimestre de 1994 marca un cambio en algunas tendencias (la baja de cereales se debe a la menor producción de trigo) siguen afectados otros rubros, que como ya comentamos, constituyen actividades propias de las economías regionales "periféricas".

Los datos del Producto Bruto provincial, desagregados por sector de actividad, permitirían avanzar en el análisis detallado de la situación económica regional. Esta información no está actualizada por el organismo encargada de relevarla, el Consejo Federal de Inversiones. Los últimos datos disponibles corresponden a 1989 y 1990, según las provincias, con algunas de ellas todavía sin haber proporcionado las cifras correspondientes a la década anterior. Por ende, el análisis siguiente será necesariamente incompleto (faltan cuatro provincias). Queda pendiente una evaluación completa, a partir de este valioso indicador, de lo acaecido durante la década de los '90.

Cuadro I: Argentina. Producto B		
Áreas y Jurisdicciones	Tasa de creci	
	70/75	7
<i>Área I (1)</i>	3,0	
Cap. Federal	2,90	
Buenos Aires	2,9	
Córdoba	4,4	
Santa Fe	2,6	
Mendoza (2)	2,6	
<i>Área II (4)</i>	5,3	
Catamarca	8,1	
Corrientes	3,8	
Entre Ríos	0,4	
Formosa	7,7	
Chaco	4,4	
Jujuy	1	
La Pampa	2,7	
La Rioja	9,9	
Misiones	12,9	
Salta	2,4	
San Juan	5,0	
Santiago del Estero	4,9	
Tucumán	7,6	
<i>Área III (5)</i>	6,2	
Río Negro	5,1	
Neuquén	10,9	
Santa Cruz	5,8	

⁴ Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. 1994, Inf. Econ. 1º Trimestre, pág. 16.

Notas:

1- El área I está incompleta en los relevamientos posteriores a 1980 pues no se ha efectuado el cálculo para Mendoza. 2- Se incluye Mendoza como referente todavía los datos estadísticos referidos a San Luis. 5- El Área 3 está incompleta pues no se han podido obtener los datos referidos a las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz.

Fuente: Elaboración propia en base a:

Planillas no publicadas del Consejo Federal de Inversiones sobre Producto Bruto por provincia-Julio 1994. INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1990. Mabel Manzanal y Alejandro Rofman. Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de Desarrollo. Buenos Aires, 1991, pág. 18.

Este cuadro estadístico permite realizar un muy extenso análisis dada la riqueza de la información y la posibilidad de adentrarse en la dinámica económica de cada provincia y de la Capital Federal pues se cuenta, además, con los datos desagregados por sector productivo. Este no es nuestro propósito por lo que presentaremos algunas conclusiones generales:

1. No consignamos el dato nacional puesto hasta que no se obtengan todos los relevamientos por jurisdicción se carece de tal agregado. Pese a ello, es bien conocido que en el período 1980-89 se verificó una caída del PBI a nivel nacional, tanto en el valor agregado como en el nivel por habitante. En la planilla transcripta, se observa que tal desempeño negativo de la economía argentina, cuando el proceso de Ajuste Estructural cierra un ciclo desafortunado por el proceso de elevada inflación que lo identifica, no se distribuye por igual en todas las Áreas y jurisdicciones del territorio nacional.

El Área más desarrollada relativamente aparece como la más perjudicada, en particular por el retroceso en el sector de la industria manufacturera. En Capital Federal tal retroceso es por demás pronunciado siendo leve en las provincias de Buenos Aires y Córdoba. Por el contrario, se verifica un reducido incremento en Santa Fe. Como en dichas jurisdicciones, el citado sector de producción de bienes es el de mayor significación, su desempeño tiene marcada influencia en el resultado final agregado.

En cambio en las provincias de las otras dos Áreas, es la actividad agrícola la que predomina, con la excepción de Santa Cruz y Neuquén en donde prevalece la extracción de petróleo, gas y carbón. Sin embargo, el comportamiento relativamente más aceptable del Área 2, según las cifras parciales consignadas, reconoce su origen en la incorporación de actividades no tradicionales en algunas de las provincias integrantes del Área, que compensan las dificultades del sector agropecuario. El heterogéneo comportamiento de la evolución del Producto Bruto en tales provincias –hay siete que decrecen, cuatro que crecen y dos que se mantienen constantes en el nivel del Producto por habitante- hay que apreciarlo por la presencia o no de actividades industriales modernas, de reciente incorporación a los respectivos escenarios provinciales. A ello se agrega, casi sistemáticamente, el fuerte aumento de la actividad del sector público, que en la década de los '80 actuó como actividad contracíclica (sic) en casi todas las jurisdicciones estudiadas. Ya sea en materia de obras públicas o de engrosamiento de la burocracia estatal, este arbitrio utilizado para compensar las dificultades de la estructura productiva en absorber la oferta de fuerza de trabajo fue el justificativo de que el conjunto del Área lograra un balance neutro, a diferencia de lo que sucedió en el Área I. Finalmente, en el Área 3, la actividad minera y el sector público, en estrecha asociación, actuaron como impulsores de la actividad económica, que solo en Río Negro mostró un desempeño insatisfactorio, dado que la agricultura bajo riego decreció fuertemente y el rubro petrolífero fue insuficiente para actuar como compensador eficaz.

2. Si de este análisis global se pasa a algunas jurisdicciones específicas, es dable advertir cómo los sectores productivos tradicionales, de mayor ocupación laboral y tradición en las estructuras económicas respectivas sufrieron fuertes deterioros. Chaco muestra signos negativos en su nivel de comportamiento del producto por habitante, motivado por la fuerte crisis algodonera, en términos de ingresos para los productores. Ello está acompañado por una reducción singular de la construcción pública y privada. Ambos fenómenos no alcanzan a ser compensados por la expansión acentuada del sector público, a partir de la incorporación de empleo incapacitado de encontrar otras fuentes de trabajo, dada la declinación industrial, sector que no recibió beneficios promocionales. En Formosa, la actividad agrícola pudo aumentar levemente pero la industria – muy reducida en tamaño- se estancó y sólo la administración pública mostró dinamismo.

Santiago del Estero y Tucumán, donde el algodón y la actividad forestal, por una parte, y el azúcar, por la otra, conforman la base de la producción local de bienes retrocedieron acentuadamente en dichos rubros, con el consiguiente impacto negativo en el comportamiento global. Tampoco en estas dos provincias la industria captó nuevas inversiones y solamente el sector público exhibió signos de vitalidad. San Juan, favorecida como otras tres provincias, con decretos de promoción industrial pudo captar algunas nuevas inversiones pero la declinación de la agricultura tradicional –vitivinicultura- y de la construcción no permitieron que el conjunto de la actividad creciese. En Salta el panorama fue similar, con el sector agrícola e industrial en estancamiento o leve retroceso, la construcción en fuerte caída y el sector público con elevada expansión, insuficiente para compensar las referidas disminuciones. La Pampa y Jujuy mostraron características similares en cuanto al desempeño sectorial.

Si el análisis se traslada a las cuatro provincias "exitosas" es dable observar que en dos de ellas, los decretos de promoción industrial de principios de los '80, permitieron que se afincasen y desarrollasen industrias extrarregionales. Mientras el sector agrícola permaneció estancado o creció levemente en Catamarca y La Rioja, los procesos manufactureros mostraron elevada expansión. En el período de nueve años, en La Rioja, la industria duplicó su generación de valor agregado y en Catamarca más que duplicó el valor inicial. Se trata de inversiones extralocales, que según los estudios practicados por el Consejo Federal de Inversiones y la CEPAL, en forma conjunta, utilizaron mano de obra especializada externa y destinaron, con preferencia, las posiciones laborales de menor nivel de capacitación a oferta local. Por lo demás, la promoción destinada a alentar la inversión reproductiva en dichas provincias quedó parcialmente cercenada luego del Plan de Convertibilidad, acentuando, seguramente, la caída de la actividad sectorial que ya se perfilaba para los últimos años de la década de los '80, según lo consignan las planillas estadísticas que estamos comentando. Por otra parte, tal expansión de la actividad manufacturera, no impidió que el sector público haya exhibido un incremento en su generación de valor agregado, de no menos del doble, entre 1980 y 1989, en un movimiento ascendente que pone en fuerte tela de juicio el modelo promocional y la gestión de los respectivos gobiernos provinciales.

Finalmente, en Entre Ríos, Corrientes y Misiones, se verificaron grandes inversiones en actividades agro-industriales y forestales, con empresas, en su mayoría, de capital externo. Estos procesos, durante gran parte de la década de los '80 mostraron signos positivos y posibilitaron el crecimiento del Producto Bruto Interno y un desempeño satisfactorio del producto por habitante, al menos en las dos provincias mayores de la Mesopotamia. Acontecimientos posteriores, en particular la acentuada crisis avícola y de la actividad tabacalera afectaron esos procesos y ya entrada la década de los '90 impactaron negativamente en las respectivas estructuras productivas provinciales. Estos altibajos no

afectaron, sin embargo, el desempeño del sector público, a través del incremento de la burocracia estatal, según se advierte en la acentuada expansión del valor agregado respectivo en las tres jurisdicciones apuntadas, durante la década de los '80.

3. Aún cuando el desempeño de las provincias patagónicas mostró un perfil aceptable, en particular las que dependen de las regalías petrolíferas y del gas, y el promedio de la evolución del Producto Bruto en las otras provincias "periféricas" mostró un comportamiento neutro, la brecha entre el nivel productivo medio exhibido por la región pampeana y las extrapampeanas sigue siendo muy elevado. La cuestión situacional clave a discutir es cómo evolucionó la distribución del ingreso entre quienes cooperaron en generarlo durante la década bajo análisis. Este dato no está disponible sino, solamente, para el área de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Elaborado en base a las Encuestas de Hogares relevada por el INDEC, las estadísticas respectivas indican un ininterrumpido proceso de regresividad en el proceso de distribución del ingreso por tramo de ingreso entre los habitantes de la principal Área Metropolitana de la Argentina.⁵ Si este fenómeno indica una creciente concentración del ingreso en cada vez menos perceptores en el principal centro urbano argentino una hipótesis sostenible es que similar fenómeno se verificó en el interior del país.

La cuestión de la división de la tierra es la problemática más crítica en las estructuras agrícolas de las regiones no pampeanas y obedece, como ya se ha dicho, a procesos históricos y estructurales de compleja remoción.

La Secretaría de Estado de agricultura y Ganadería estudió en profundidad la capacidad de los predios dedicados a la producción agrícola en ocasión del Censo de 1969. En dicha oportunidad, asignó la calificación de minifundio a toda explotación agrícola cuyo producido solamente alcanza para dar trabajo remunerado a dos o menos hombre/año permanentes. Cuando se practicó un nuevo relevamiento agropecuario nacional en 1988, la misma Secretaría actualizó los trabajos relativos a la determinación de las unidades subsistenciales o minifundiarias, empleando similar metodología para hacer comparables ambas estimaciones, más allá de las críticas metodológicas que puedan merecer.

En una reciente publicación, se hace un minucioso análisis del comportamiento de los agentes sociales incorporados al segmento minifundiaro en la Argentina. Se comienza afirmando que "... el minifundista campesino se localiza principalmente fuera de la región pampeana. Esta localización no es azarosa, sino que se explica por las diferencias estructurales y de funcionamiento existentes entre las economías regionales y la región pampeana".⁶

El análisis efectuado por la Secretaría de Estado de Agricultura, Ganadería y Pesca, con los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1988, consigna que en dicho año habían 411.779 explotaciones agropecuarias, dato inferior en un 28% al obtenido en ocasión del relevamiento de 1969, que reveló la existencia de 526.423 unidades productivas. Dicho análisis se centró en el cálculo de las explotaciones minifundiarias. Para 1969, se estimaron –con la metodología antes comentada– en 234.335 los minifundios existentes en la actividad agropecuaria. Diecinueve años después, el estudio respectivo informó de la presencia de 194.658 predios considerados como subfamiliares. En este caso, la reducción fue menor a la experimentada por la totalidad de los predios agrícolas, pues el porcentual de disminución alcanzó al 20%. Ello indica que el porcentaje de caída de los segmentos medios capitalizados fue superior al de los pequeños, de carácter subsistencial. Este dato se confirma con la circunstancia apuntada por el estudio

⁵ Alejandro Rofman. Transformaciones demográficas, sociales y económicas a nivel urbano-regional en la Argentina contemporánea. El impacto del modelo de acumulación vigente. Realidad Económica N° 126 (en prensa) Buenos Aires, 1994.

⁶ Mercedes C. de Ilasco. Hacia una estrategia de desarrollo rural para la Argentina. Buenos Aires, 1977, pág. 21.

comentado, donde se revela que la disminución en la Región Pampeana supuso que de 96.907 predios subfamiliares en 1969 se pasó a 53.209 en 1988. El mayor nivel de eliminación de minifundios se verificó en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, donde la mitad de los que revistaban en esa categoría en 1969 desaparecieron en 1988. Esta conducta disímil con la experimentada en las economías no pampeanas se puede justificar por la circunstancia de que numerosos pequeños productores pampeanos son rentistas que conservan otra actividad como eje de sus ingresos (en especial actividades en los mercados secundarios o terciarios urbanos) y que, frente a la fuerte caída de la rentabilidad en los años del Ajuste Estructural, decidieron abandonar su actividad agrícola. En el resto del país, tal alternativa diversificadora de los ingresos no existe para los minifundistas que deben optar por permanecer en el predio, a costa de menor nivel de ingresos o tratando de encontrar actividad laboral extrapredial, o emigrar a un mercado de trabajo urbano fuertemente deteriorado. Además, muchos de tales productores minifundistas son ocupantes precarios de sus fincas por lo que la posibilidad de vender sus predios para capitalizarse y enfrentar una nueva actividad en el ámbito urbano está descartada. Es decir, frente a una mayor movilidad en busca de opciones de ingreso alternativos, que poseen los productores pequeños pampeanos, los que habitan en las regiones no pampeanas carecen de una alternativa laboral superior. La salida de la producción agrícola por parte de dicho numeroso segmento minifundiaro es un viaje sin regreso y con escasas o nulas probabilidades de éxito. De ahí la mayor retención rural relativa.

Participación del Minifundio en el total de Explotaciones Agropecuarias. (Por provincias)						
Provincias	Cantidad Explotaciones					
	1969			1988		
	Minifundio	%	Total	Minifundio	%	Total
Buenos Aires	42766	41,1	104171	22719	33,4	67920
Córdoba	19825	34,3	57815	10156	24,9	40817
La Pampa (1)	4716	16,1	10657	1934	22,4	8631
Entre Ríos (1)	17800	47,1	37818	11057	40,8	27132
Santa Fe (1)	14800	26,3	56283	7343	19,9	36862
<i>Reg. Pampeana</i>	<i>96907</i>	<i>36,3</i>	<i>266744</i>	<i>53209</i>	<i>29,3</i>	<i>181362</i>
Catamarca	7305	70,3	10320	7789	84,0	9278
Jujuy	3315	37,9	8737	6495	76,8	3462
La Rioja*	6619	69,3	9550	6553	91,2	7189
Salta	2980	32,6	9150	5923	65,4	9063
Sgo. Del Estero	14719	48,8	30182	13914	66,7	20861
Tucumán	12979	62,3	19279	10692	64,5	16571
<i>Reg. N.O.A.</i>	<i>47917</i>	<i>54,9</i>	<i>87213</i>	<i>51370</i>	<i>71,9</i>	<i>71424</i>
Corrientes	19798	76,7	25815	18205	78,6	23151
Chaco*	12319	46,6	26453	8625	40,8	21252
Formosa	9551	72,2	13135	9042	74,5	12130
Misiones	19012	68,4	29199	13701	34,0	22554
<i>Reg. N.E.A.</i>	<i>60685</i>	<i>64,2</i>	<i>94503</i>	<i>31626</i>	<i>60,7</i>	<i>35087</i>
Mendoza*	18997	41,6	33623	16377	47,9	35213
San Juan*	3219	57,3	14261	5959	54,3	10969
San Luis*	1856	23,4	8363	4776	68,8	6946
<i>Reg. Cuyo</i>	<i>24192</i>	<i>43,0</i>	<i>56252</i>	<i>27612</i>	<i>52,0</i>	<i>53128</i>
Chubut*	797	15,1	5267	2699	4,0	4217
Neuquén*	1598	35,5	4622	4469	72,6	6146

Río Negro*	2125	20,3	10235	3519	38,1	9234
Santa Cruz (1)*	95	6,5	1459	152	13,8	1102
T. del Fuego*	19	16,3	113	11	13,9	79
<i>Reg. Patagónica</i>	<i>4634</i>	<i>21,3</i>	<i>21706</i>	<i>10841</i>	<i>52,2</i>	<i>20778</i>
Total	234335	44,5	52423	194658	47,3	411779

(1) No se incluyen las explotaciones sin superficie delimitada.

*En 1933 se modificaron los límites superiores de la explotación minifundista con respecto a 1989.

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Desarrollo Agropecuario SAGyP, en base a datos de los Censos Nacionales y Agropecuarios de 1969 y 1988. Ver Mercedes C. de Basco, op. Cit.

El cuadro estadístico que revela las cantidades de explotaciones minifundiarias en los dos últimos censos agropecuarios, que transcribimos, tiene datos que merecen ser especialmente comentados y que ilustran sobre las negativas condiciones estructurales en que se desenvuelve este mayoritario segmento de productores en las áreas productivas no pampeanas.

En el Noroeste, pese a las razones que deberían haber desalentado a los minifundistas y que más arriba comentaremos, los porcentuales de incidencia de las explotaciones subfamiliares aumentaron sensiblemente. Ello supuso que en todas las jurisdicciones provinciales, más de la mitad de los productores se encontraban produciendo un lustro atrás en una situación tal que les impedía sostener niveles de subsistencia aceptables para su unidad familiar y los inhibía de aspirar a un necesario proceso de capitalización. En el Noreste, el porcentual se redujo levemente en el período intercensal, especialmente en Chaco y Misiones. La crisis agrícola fue de indudable magnitud en ambos sub-espacios.

En la primera de esas provincias, donde el algodón es la producción dominante recientes estudios – posteriores a los del Censo de 1988- afirman que el fenómeno se ha acentuado pues la caída del precio del algodón y la ausencia de una malla protectora estatal para prevenir que tal disminución impacte en toda su plenitud sobre el sector más desprotegido ha provocado una generalizada emigración, en especial a las zonas urbanas cercanas, con particular incidencia en la ciudad capital, Resistencia.⁷ Al mismo tiempo, el predominio de la pequeña actividad sigue siendo el signo distintivo en la producción algodонера. Un estudio de un analista chaqueño, publicado a mediados de 1993, y basado en el Censo de productores algodoneiros practicado un año antes para la entrega del correspondiente subsidio estatal, indica que el 70% de tales productores cultivaron menos de 20 has con la especie referida durante la campaña 1991-92. Esa superficie constituye el límite superior que se considera apropiado para separar el segmento minifundista del que no lo es.⁸ En el caso de Misiones, el relevamiento censal de 1988 se efectivizó cuando se cerraba un período de aguda crisis económico-social.

Con posterioridad, según datos contenidos en un Censo Provincial de productores tabacaleros, se expandió sensiblemente el número de minifundistas, por la ocupación de nuevas tierras y la extensión de las prácticas agrícolas.

En la Región cuyana también se aprecia un incremento de la incidencia de los minifundistas sobre el total de explotaciones. En el valor total, supera dicha incidencia la mitad de las explotaciones agrícolas existentes, con un fuerte incremento en San Luis y algo más moderado en Mendoza. Finalmente, la situación en la Patagonia es muy peculiar. Allí conviven producciones destinadas a la cría de ovinos y caprinos –con muy fuertes diferencias en tamaño y modalidades de manejo- con explotaciones muy

⁷ Rofman, A. Op.Cit.

⁸ Juan A. Darlin, Prov. Del Chaco, Producción Algodonera, Resistencia, 1993, pág. 53.

intensivas, bajo riego, dedicadas con elevada preferencia a la fruticultura. En el Alto Valle del Río Negro, según un trabajo de muy reciente finalización, el fenómeno de la emigración y la desaparición paulatina del minifundio, que acompaña un acentuado proceso de concentración de la tierra, ha sido la respuesta de un amplio sector de productores, incapaces de subsistir como pequeños empresarios agrícolas, que requieren una permanente tasa de inversión para no quedar descolocados en calidad y productividad.⁹

La caída de los precios internacionales de la lana, el algodón (solamente en esta última temporada parece haberse revertido luego de un quinquenio muy deprimido), el azúcar, el tabaco, etc., ha arrastrado a situaciones muy difíciles a estos productores, con el consiguiente impacto sobre la vida urbana vinculada a ellos y los recursos de percepción local por parte de las finanzas provinciales o municipales.

Una revisión contemporánea de la política económica vigente han sido fuertemente cuestionados por los representantes de los sectores productores de las economías regionales no pampeanas, atribuyendo a componentes principales de dicha política el acentuado deterioro de la situación económica de sus representados. En primer lugar, se cuestiona la desregulación estatal indiscriminada que ha supuesto la desaparición de organismos de respaldo a los productores más débiles de los circuitos productivos en el proceso de comercialización. Un claro ejemplo de tal circunstancia está dado por el proceso de comercialización del azúcar, según lo consigna una declaración de la entidad que representa a los productores cañeros tucumanos. En una declaración de pocos meses atrás, la Unión Cañeros Tucumanos. En una declaración de pocos meses atrás, la Unión Cañeros Independientes asegura que: "... la Ley Azucarera Nº 19.597 derogada por el Decreto PEN 2284/91 preveía un mecanismo de cuotificación de las entregas al mercado interno y exportación de excedentes, el que no fue reemplazado por ningún esquema privado que evitara la sobreoferta, provocándose de este modo el derrumbe del precio del azúcar en los años 1991/1992/1993 que se ubicó, para estos tres años, en un promedio de \$ 0,30 el kilogramo sobre vagón ingenio, con valores parciales de hasta \$ 0,19 el kg durante el año 1992". Y, más adelante, la declaración añade: "A esta caída en el ingreso bruto se le unió una drástica reducción en los volúmenes de producción ... que afectó en mayor medida al productor cañero el que, además de sufrir las consecuencias de la reducción del valor del azúcar, debió soportar una considerable reducción en su participación por tonelada de caña ya que, del 57,6% que fijaba el Decreto 1079/85 (derogado por el 2248/91) se rebajó a un poco más del 50% fijado por la industria, con el agregado de que, tanto el flete de la caña como la cargada y pesada que, por el régimen anterior, eran totalmente a cargo de la industria, por exigencia de dicho sector, pasaron a ser ahora por cuenta de los productores". Y el documento concluye diciendo: "Las circunstancias señaladas provocaron un fuerte deterioro en las condiciones de vida de los 12.500 productores cañeros con los que cuenta Tucumán y un estado de pobreza desconocido en nuestra Provincia".¹⁰

Este documento alude directamente al negativo impacto que tuvo sobre la masa de pequeños productores cañeros la ausencia de regulación estatal que pudiese compensar el fuerte desajuste en las relaciones de poder entre los pocos ingenios, compradores únicos de la cosecha de caña y los miles de pequeños productores ofertantes de la misma. El efecto en cadena de tal situación –que incluso llevó al Gobierno Nacional a pagar un subsidio coyuntural a los productores en 1993- se sintió en el interior de la provincia por los estrechos vasos comunicantes entre los agricultores y la estructura comercial y de servicios que de ellos dependen.

Otro de los factores que inciden negativamente en el desenvolvimiento de la producción regional no pampeana y, en especial, sobre la masa de la pequeña producción, se puede apreciar a través de otra

⁹ Nora Marqués. El Circuito de la fruticultura en el Alto Valle del Río Negro. D.T. CEUR, 1994.

¹⁰ La Tierra. El desafío de los cañeros, 16 de junio de 1994, pág. 4 (Supl).

declaración, que esta vez engloba a los productores vitivinícolas sanjuaninos. Se trata de la acentuada y acelerada apertura externa para la apertura externa para la importación de bienes que se producen en el país y que ha afectado sobremanera a los citados productores. La filial San Juan de la Federación Agraria Argentina, en un reclamo público expresa, entre otros conceptos: "La apertura a la importación de productos subsidiados por el país de origen no sólo compite deslealmente con nuestras producciones sino que nos impide la realización de nuestras cosechas y ventas en el mercado interno". Y, entonces, propone: "Eliminar la importación de productos agrícolas al país. En este caso, uvas, vinos, mostos y productos sustitutivos".¹¹ En la misma tesitura, uno de los principales dirigentes nacionales de la citada Federación Agraria Argentina, el vicepresidente 1º, Ing. René Bonetto, expresó: "*Otro punto a revisar (se refería al Plan Cavallo) es la apertura indiscriminada de la economía, que con un dólar bajo que nos inundan con productos importados, subsidiados o no, pero que nos llevan a gastar divisas que se podrían dedicar a otro cosa y obligan a una competencia desleal a los productores de nuestro país*"¹². Es decir, el retraso cambiario alienta el ingreso de productos que el campo argentino produce, con el consiguiente deterioro de la actividad agrícola interna.

Finalmente, el tema financiero ilustra sobre otro elemento central del Plan Económico actual, que implica la existencia de elevadas tasas activas en el circuito bancario, frente a niveles de crecimiento de los precios sustancialmente menores. Tal circunstancia llevó recientemente a las cuatro entidades agropecuarias centrales del país, a reclamar del Gobierno Nacional soluciones inmediatas a la crisis del sector -que ya hemos explicado a través de la incesante caída del ritmo de incremento del Producto Bruto Sectorial en el último trienio-, y entre las que se incluye la cuestión financiera. En el citado documento, denominado "Programa conjunto para el sector agropecuario", se hace alusión al elevado nivel de endeudamiento acumulado por el sector -estimado en \$ 500 millones de pesos- y que, dada la caída de la rentabilidad de las unidades productivas que a él han accedido es de imposible cancelación. La mora de ese endeudamiento, además, implica su acumulación creciente por el ya citado desfase entre tasas activas, cercanas en promedio al 2% mensual frente a niveles de precios que no superan el 0,3% por mes y de ingresos en pleno retroceso. El texto de la propuesta alude, en tres párrafos, a esta cuestión central, de este modo: "Asegurar una amplia disposición de créditos a largo plazo y a tasas internacionales (alrededor de la tercera parte de las vigentes, nota A.R.) para financiar el proceso de transformación, aumentar la producción, la productividad y recomponer el capital de trabajo". "Refinanciar las deudas bancarias, impositivas y previsionales a tasas internacionales y a un plazo mínimo de 10 años, plazo que se extenderá hasta 30 años en pagos especiales". "Redefinir el rol de la banca oficial, orientar el crédito e instrumentar mecanismos que permitan el acceso a todos los productores en función de la viabilidad económica de los proyectos y no sólo de acuerdo a las garantías patrimoniales del productor".¹³

Estas específicas consideraciones, sobre tres aspectos cruciales del Plan Económico y la evaluación de su impacto por los actores sociales representativos de los intereses de los productores regionales no pampeanos, podrían resumirse con estas expresiones a manera de síntesis. La producción regional no pampeana, preferentemente de base agrícola o agro-industrial, no ha podido lograr niveles de rentabilidad satisfactorios en estos últimos tres años. Un indicador irrefutable de lo indicado es que, en cuatro ocasiones y en los últimos dos años, el Gobierno Nacional debió acudir en auxilio de producciones regionales con subsidios directos, sin una política que los inscriba en un proceso de transformación de largo plazo, y otorgados con el objetivo de compensar las fuertes pérdidas afrontadas por los productos respectivos, a saber: lana, azúcar, algodón y frutas de pepita del Alto Valle de Río Negro. La falta de financiamiento, el atraso cambiario, la importación indiscriminada y la desregulación estatal en el sistema

¹¹ La Tierra. El desafío de los cañeros, 16 de junio de 1994, pág. 4 (Supl).

¹² René El campo dejó de percibir diez mil millones de dólares en tres años. La Tierra. 5 de mayo de 1994, pág. 6.

¹³ La Tierra. Un programa para aliviar la crisis sectorial. Buenos Aires, 5 de mayo de 1994, pág. 3.

de precios —elementos centrales de la política económica oficial, jugaron en contra de la producción y acentuaron la debilidad estructural de la mayoría de los productores que hemos puntualizado reconoce un origen histórico.

Dos observaciones puntuales, sobre productos específicos, permiten ratificar las expresiones previas y referidas, en modo particularizado, a la pequeña producción.

Un informe incorporado a un Programa de Estudios que quien suscribe este trabajo dirige en el seno del Centro de Estudios Urbanos y Regionales hace referencia explícita a la economía del Alto Valle del Río Negro, liderada por la producción de manzanas y peras y destinada, en elevada proporción, a la exportación. El exhaustivo trabajo, de próxima publicación, concluye su análisis expresando: "El achicamiento del mercado interno (por disminución del poder de compra de amplios sectores poblacionales), la caída del precio internacional (por exceso de oferta en virtud, fundamentalmente, de una fenomenal cosecha en los países europeos), la disminución adicional del dólar "fruta" (por la subvaluación del tipo de cambio) y la mayor dificultad de colocación externa (debido a las demandas crecientes de sanidad y calidad) hicieron de 1993 uno de los años más críticos de la economía frutícola del Valle"¹⁴. En efecto, a principios de 1994, los precios ofrecidos por la industria rondaban un valor de \$ 0,03 a 0,04 por kg., mientras que los costos agrícolas promedio eran de \$0,14 por kg., aunque se consignaban valores mayores a los productores de predios reducidos o bajo nivel de tecnificación.¹⁵

Este cierre de diagnóstico, fundamentado en una investigación detallada de las condiciones operativas de los productores valletanos, se refiere con especificidad al año 1993, pero podría trasladarse a los dos años anteriores sin mengua de su validez. Y, además, sería una evaluación ajustada a la realidad si se la reprodujese con los lógicos ajustes del caso a la situación de la producción frutícola de otras zonas del país. Pero esta realidad, basada en factores destacados del modelo económico vigente, no repercute homogéneamente sobre todo el espectro productivo. Basada en estudios recientes¹⁶ y en análisis directos en la zona, Marqués puntualiza, además, que "... las condiciones generales del desenvolvimiento de la economía y el particular desarrollo tecnoproductivo del sector frutícola provocan una situación por la que año a año pareciera elevarse el tamaño mínimo para que la explotación (agrícola) sea rentable"¹⁷. Es decir, es el segmento de los más pequeños —que cada vez se hace mayor- el que más sufre este proceso de deterioro económico. Lo que lleva a una creciente concentración de la tierra con la consiguiente expulsión de los menos capacitados para afrontar los costos de la reconversión y de los efectos negativos de la política económica vigente.

La otra observación se refiere a un producto del área sub-tropical, que se cultiva masivamente en el norte del país bajo muy diferenciados modelos productivos. Se trata del algodón, insumo básico para la industria textil argentina y materia prima utilizada en el proceso exportador, bajo la forma de fibra.

La producción algodonera viene sufriendo desde principios de la década anterior serios tropiezos por las dificultades surgidas en sus mercados de demanda internas, afectados por el menor nivel de consumo global, la importación de productos desde países que poseen costos sustancialmente inferiores a los de la industria argentina y por la presión de los sustitutos sintéticos.

Este panorama general, de corte depresivo, se agravó sensiblemente desde principios de los '90, cuando en forma definitiva, la ausencia de todo acuerdo o mecanismo de presencia del Estado en la fijación del

¹⁴ Nora Marqués, op.cit., pág. 20.

¹⁵ Idem, pág. 21.

¹⁶ Gerardo de Jong et. Al. El minifundio en el Alto Valle del Río Negro, Neuquén, 1993.

¹⁷ N. Marqués, 1994, pág. 2.

precio del algodón en bruto refirió tal determinación a la cotización internacional. En los inicios de esta década, el precio internacional comenzó a descender, empujado a la baja por una crisis de sobreproducción y una disminución en la demanda de la fibra en los países capitalistas industrializados, afectados por un proceso recesivo generalizado. Tal circunstancia repercutió desfavorablemente en nuestro mercado interno, que es domador de precios. El Plan de Convertibilidad acentuó el proceso negativo por cuanto descolocó a la exportación y alentó a la importación de prendas de vestir manufacturadas, debido a que, en ambos casos, el atraso en el tipo de cambio actuó como un factor estimulador concurrente. La situación adquirió tal gravedad que en 1993 el Gobierno Nacional, como ya se puntualizó, acudió al expediente de aportar un subsidio por productor que permitiese paliar, parcialmente, el quebranto económico. En un estudio que estamos realizando para actualizar el impacto de la economía algodonera sobre el desarrollo productivo en el área chaco-formoseña y evaluar los efectos de MERCOSUR sobre ese sector agrícola hemos tenido acceso al Censo Algodonero preparado con motivo de la formalización de tal subsidio. De dicho material estadístico ya comentamos que más del 70% de los productores algodoneros del Chaco poseen superficies cultivadas inferiores a las 20 has, lo que supone operar en condiciones muy poco aptas para aspirar a un adecuado proceso de capitalización y a la puesta en marcha de acciones tendientes a elevar la productividad por hectárea de los cultivos. Este aspecto es central, pues los cálculos de rentabilidad de la cosecha 1992-1993 mostró un cuadro de resultados por explotación en el que jugaban dos factores básicos para aspirar a obtener márgenes positivos en la explotación. El primero, consistía en asegurar un manejo adecuado, incorporando prácticas que posibilitasen rendimientos superiores al promedio. Del mismo Censo se advierte que más del 64% de los productores no utilizan tales prácticas, con lo que no pueden aspirar a acumular beneficios suficientes para incorporar innovaciones tecnológicas a sus predios y de ahí obtener mayores niveles de productividad física. Un segundo elemento negativo que proporciona el citado Censo es que solamente el 41,3% de los productores algodoneros revistaban, hace un poco más de un año como propietarios. El resto eran arrendatarios, aparceros y un tercio del total, simples ocupantes de tierras fiscales. Tal anómala situación en cuanto a la tenencia de la tierra limita sustancialmente el acceso al crédito y desalienta toda inversión de largo plazo. Al mismo tiempo, el grueso de los pequeños productores estaban incluidos en la categoría de formas precarias de tenencia de la tierra.¹⁸

Estas informaciones generales, insertas en el cuadro general de la producción algodonera, conducen a varias conclusiones de sumo interés. En primer lugar, el sector algodonero no puede considerarse una entidad homogénea pues coexisten explotaciones que, en años en que el precio del algodón está igual o encima del promedio histórico, pueden aspirar a rentabilidades positivas con otras que en las últimas cosechas han exhibido permanentes quebrantos. Aquellas son las menos aunque en 1992 también accedieron al subsidio pues su mayor eficiencia económica fue insuficiente para obtener ingresos netos. La mayoría de las explotaciones, en cambio, cada vez más se encuentran en una situación desfavorable, con rentabilidades negativas, ausencia de inversiones de largo plazo y capacidad de manejo adecuado de siembras y cosechas e imposibilidad de acceder al crédito bancario.

Por otra parte, el precio del algodón es una variable que depende de la estructura comercializadora a la que accede al agente económico. El mayoritario segmento de pequeños productores –según testimonios recientemente recogidos en lugar- obtiene menos de 10% en el precio unitario del algodón en bruto en relación al mediano y gran productor. A la vez, dicho sector social más numeroso está adicionalmente castigado por la circunstancia de que afronta un sistema de compra de insumos y alimentos sujeto a una relación muy estrecha con quien le adquiere la producción de algodón, por lo que suele sufrir perjuicios

¹⁸ Alejandro Rofman, op.cit.

debido a la arbitrariedad con que son fijados por el proveedor los precios de insumos y bienes que consume.

El testimonio local ofrecido por informantes claves añadió un elemento adicional para marcar la muy compleja situación de los que, ubicados en la franja más favorecida, han acudido recientemente a créditos bancarios. Dichas referencias, expuestas por un encumbrado funcionario estatal, expresaron que quienes hoy están endeudados con la banca provincial tienen prendados o hipotecados sus bienes por un valor muy inferior al monto de los créditos, que no pudieron amortizar por la fuerte caída de la rentabilidad, y que siguen creciendo a un elevado ritmo por la tasa de interés desproporcionadamente alta. Como se me expresó textualmente: "Si hoy se pretendiese hacer efectivos los créditos, no quedaría ningún campo de valor comercial en manos de sus propietarios".¹⁹

Estas evidencias, basadas en estadísticas oficiales y en testimonios provenientes de funcionarios del Estado provincial, indican un marcado retroceso en estos últimos años de la capacidad de obtener ingresos por parte de los productores agrícolas chaqueños, fenómenos que se repiten en las demás jurisdicciones en que se cultiva tal especie. Algunos datos adicionales de carácter macrosocial cierran el aporte informativo.

En el Documento de Trabajo N° 3 del Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza, que depende del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, se publica la evolución intercensal (1980-1991) del conjunto de los Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas relevados en las 24 jurisdicciones del país. Para ello, se trabaja con una metodología que permite comparar los respectivos resultados. Nos importa resaltar que las marcadas desigualdades interprovinciales que se advirtieron en 1980 no variaron en lo fundamental en 1991, más allá de los cambios en los niveles absolutos y relativos. A escala nacional, los lugares con N.B.I. prácticamente se mantuvieron, en monto total, entre un Censo y otro (de 1.298.000 a 1.245.000 en números redondos) y descendieron en porcentuales sobre el total de hogares censados en todo el país (18,3% a 14,5%). Pero este nivel promedio nacional esconde agudas diferencias cuando se acude a los datos provinciales. Capital Federal con el 5,6%, La Pampa, con el 9,4% y el segmento de la provincia de Buenos Aires, deducido el Aglomerado Gran Buenos Aires, con el 9,4% son los tres distritos que revelan porcentuales de un solo dígito. Córdoba, con el 10,5% y Santa Fe, con el 11,5% le siguen en orden. En el otro extremo, saliendo de la Región Pampeana, los datos son por demás elevados. El extremo está dado por Salta, que revela un porcentual del 32,6% de Hogares con NBI sobre el total provincial. Le acompañan, muy cerca, Formosa y Jujuy con el 31,8% y Chaco y Santiago del Estero con el 30,7%.²⁰

Esta información coincide con todas las otras incorporadas a este texto y determinan que la brecha social sigue siendo por demás elevada entre quienes residen en el área pampeana y los que se encuentran en las regiones periféricas, en especial en el Norte. Por supuesto, se trata de promedios al interior de cada provincia. Si, entonces, el análisis avanza hacia niveles geográficos más desagregados, como la escala departamental, la distancia se amplía. De los diez departamentos donde las N.B.I. predominan fuertemente según el relevamiento de 1991, ocho de ellas están incluidos en tres de las provincias arriba citadas. Los porcentuales, en dichos diez departamentos, fluctúan entre el 68,7%, que presenta el departamento la Poma, de Salta, a nada menos que el 93,4%, en el departamento Ramón Listá de Formosa.²¹

¹⁹ Alejandro Rofman, op.cit.

²⁰ CEPA, Hogares con necesidades básicas insatisfechas, Bs. As., 1991, pág. 13.

²¹ FIDE, Coyuntura y Desarrollo. 1994, N° 188, pág. 4.

Las desigualdades sociales apuntadas acompañan las deficiencias estructurales comentadas, aunque todavía no reflejen, en toda su magnitud, la intensificación de los desajustes socio-económicos del último trienio en las provincias consignadas.

Finalmente los datos sociales más actualizados, constituidos por las tasas de desempleo y subempleo urbanos que releva, dos veces al año, el INDEC, proporcionan información parcial (pues abarca solamente capitales de provincia) y no siempre reflejan la magnitud del proceso de subutilización de la mano de obra. Nos explicamos. Según el estudio más reciente, practicado en mayo de 1994, existen índices sobre el comportamiento del mercado de trabajo de las siguientes aglomeraciones urbanas localizadas en las regiones periféricas: Gran Catamarca, Corrientes, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia, Paraná, Formosa, San Salvador de Jujuy y Palpalá, Santa Rosa y Toay, La Rioja, Gran Mendoza, Posadas, Neuquén, Salta, Gran San Juan, San Luis y el Chorrillo, Río Gallegos, Santiago del Estero y La Banda, Ushuaia y Río Grande y, finalmente, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo. Son diecinueve aglomeraciones, todas ellas capitales provinciales, excepto Comodoro Rivadavia. Frente a un promedio nacional del 10,8% de desempleo abierto y del 10,2% en subempleo –o sea un 21% de fuerza de trabajo subutilizada total o parcialmente-, los niveles en cada una de las 19 aglomeraciones citadas difieren sensiblemente. Los datos más alarmantes son los de Tucumán, con el 28,7% de trabajadores en dificultades laborales. Salta, con el 25% de mano de obra sin empleo estable, Jujuy con el 24,5% de su fuerza de trabajo en las mismas condiciones. Posadas, con el 23,4% de subutilización de fuerza de trabajo y Catamarca, con el 20,9% de su PEA en situación laboral insatisfactoria. Tomamos estos cinco ejemplos que son aquellos que exhiben tasas compuestas de desempleo y subempleo superiores al 20%. Las cinco aglomeraciones pertenecen al Área Norte del país, donde se concentran el conjunto de procesos económicos-sociales que generan los niveles más intensos de atraso social, pobreza y decaimiento económico. En ninguna de estas cinco aglomeraciones, el empleo público, verdadero reservorio de fuerza de trabajo utilizado como recurso extremo de los gobiernos provinciales para aminorar la ausencia de demanda laboral, actuó en la dirección citada. Este parece ser el caso de Santiago del Estero, en donde el desempleo fue del 2,7% de la PEA y el índice combinado resultó el 15,6%.²²

Los datos consignados para el más reciente relevamiento sobre las condiciones del empleo indican que los niveles de subutilización de la fuerza de trabajo en mayo de 1994 crecieron significativamente desde mayo de 1991 en cuatro de las cinco ciudades citadas (con excepción de Catamarca). Y lo que es más singular es que en tres de ellas (Tucumán, Jujuy y Salta) los índices fueron superiores a los de mayo de 1989, cuando la hiperinflación provocó graves conflictos sociales. Aunque esta información, como decíamos previamente, es incompleta porque abarca un segmento de las respectivas poblaciones provinciales y no permite reconocer por falta de datos, donde se localizan los mayores índices de desempleo y subempleo, constituyen la mejor evidencia de las fuertes carencias sociales en las regiones periféricas, en este caso, particularizadas en el norte del país, proceso que mostró creciente deterioro en el último quinquenio y más agudamente, desde la iniciación del llamado Plan de Convertibilidad.

CONCLUSIONES

Las consideraciones generales acerca del proceso de deterioro estructural de las economías regionales no pampeanas, que impacta con mucha mayor intensidad en los segmentos sociales más desfavorecidos de dichos sub-espacios, eximen de realizar una síntesis final a modo de conclusión. Los argumentos, las evidencias y los datos hablan por ellos mismos e ilustran adecuadamente la estrecha relación entre las distintas fases del proceso de Ajuste Estructural puesto en marcha a fines de la década de los '70 y del

²² INDEC. 1994. Encuesta Permanente de Hogares, mayo de 1994, pág. 3.

actual Plan de Convertibilidad con la dinámica de los procesos socio-económicos regionales previamente expuestos.

Pareciera más apropiado utilizar unas breves líneas más de este texto para referirse a la explicitación de un conjunto de proposiciones que apunten a la definición de una estrategia alternativa a la actualmente desarrollada por el modelo socio-económico dominante y tendiente a iniciar un esfuerzo programado de superación de las condiciones de atraso estructural y decadencia socio-económica de las regiones no pampeanas.

El desafío que hoy enfrentan la mayoría de los productores afincados en las regiones periféricas es de indudable magnitud. Si nada se hiciera para adecuarlos a las exigencias de la creciente necesidad de incrementar la productividad de sus actividades orientadas al mercado y dar respuesta al panorama emergente a nivel internacional, debido a la apertura externa y al avance de las iniciativas de Integración Regional, se estaría condenando a la desaparición a un segmento muy numeroso de tales productores. Por lo visto en las estadísticas respectivas, no menos de un 50% de los que fueron relevados en 1988 están expuestos a cesar en su actividad y a emigrar en condiciones sociales y económicas altamente costosas.

Una política eficaz, orientada a salvar esta grave situación y reorientar el panorama productivo regional, tendrá que consistir, necesariamente, en reasumir por parte del Estado su rol de agente regulador eficaz en el proceso de relaciones económicas y sociales que tienen lugar en los mercados regionales periféricos. Este rol regulador deberá tener un perfil diferente al histórico, que por su excesiva burocratización y copamiento por intereses no vinculados a los de los legítimos productores, no siempre fue capaz de compensar las agudas desigualdades de poder entre productores, de un lado, e intermediarios e industriales por el otro. Es preciso crear mecanismos de intervención altamente participativos y controlados democráticamente por los mismos productores que aseguren la puesta en marcha de un extensivo e integral proceso de reconversión productiva, ya sea en el mismo sector de actividad actual o transformando la misma hacia otras especies o cultivos más rentables o de mejor colocación en el mercado nacional o internacional, intensificando la industrialización in situ, promoviendo la cooperación activa entre los pequeños productores, impulsando canales de comercialización directos, incorporando adecuada tecnología y resguardando, como lo hacen los países desarrollados con sus políticas agrícolas y agroindustriales, un precio remunerativo para todo el espectro de los agentes económicos dedicados a la actividad productiva.

Crédito abundante, asistido, vigilado y en condiciones asequibles y asistencia técnica integral deberán ser dos elementos infaltables en este Programa.

Es preciso, entonces, pasar de un Estado ausente, neutral frente a las grandes desigualdades de poder, insensible ante la paulatina desaparición de las más débiles, a un Estado protagónico pero transparente, vigilado e intervenido por quienes deberán favorecerse con su accionar que, cuanto antes, encare un Programa de Reconversión Global, diseñado e implementado con la activa participación de los productores locales y orientado a reforzar la capacidad negociadora y las posibilidades de inversión del mayoritario segmento de agentes económicos hoy condenados a su extinción si no se enfrenta el futuro con una herramienta de acción concertada y participativa.